



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGIA DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

ASISTENTES:

Dra. D^a M^a Jesús Gómez de Tejada Romero, D. Francisco Javier Quesada Ruiz.

En la ciudad de Sevilla a 30 de noviembre de 2023, a las 12:45 horas, se reúnen los representantes antes citados, en el despacho del Encargado de Equipo del Área Clínica de Podología de la Facultad, a fin de celebrar sesión de Junta Electoral de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, autorizada y convocada en sesión de la Junta Electoral de 23 de noviembre de 2022, según ACUERDO 2/J.E.F.E.F.P. 22.XI.23, para tratar los asuntos y tomar los acuerdos que procedan, según el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Finalización de los procesos electorales en curso.

ACTO 1/J.E.F.E.F.P. 30.XI.23

Por el que se informa por la Sra. Presidenta de la ausencia de reclamaciones a la candidatura provisional publicada al Sector C de la Junta de Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

ACUERDO 1/J.E.F.E.F.P. 30.XI.23

Por el que se acuerda, según el art. 10 pto. 1 de REGREUS, “*cuando el número de representantes a elegir sea igual o superior al total del censo de electores o al de candidatos presentados, éstos se considerarán automáticamente elegidos*”, proclamar a **D. Miguel Garrido Bueno**, como miembros del Sector C (estudiantes) de la Junta de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

ACUERDO 2/J.E.F.E.F.P. 30.XI.23

Código Seguro De Verificación	hpom1k/Wupn/U8K/KqqTNQ==	Fecha	24/02/2024
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER QUESADA RUIZ MARIA JESUS GOMEZ DE TEJADA ROMERO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hpom1k%2FWupn%2FU8K%2FKqqTNQ%3D%3D	Página	1/2



Por el que se acuerda, proceder a la finalización del proceso electoral para la renovación del Sector C de la Junta de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

No procede la existencia de ruegos y preguntas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:55 del mismo día, de lo que doy fe como secretario.

VºBº LA PRESIDENTA,

SECRETARIO

Dra. Dª Mª Jesús Gómez de Tejada Romero

D. Fco. Javier Quesada Ruiz

Este documento utiliza lenguaje no sexista. Las referencias a personas, colectivos o cargos citados en los textos en género masculino, por economía del lenguaje, debe entenderse como un género gramatical no marcado. Cuando proceda, será igualmente válida la mención en género femenino.

Código Seguro De Verificación	hpom1k/Wupn/U8K/KqqTNQ==	Fecha	24/02/2024	
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER QUESADA RUIZ MARIA JESUS GOMEZ DE TEJADA ROMERO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hpom1k%2FWupn%2FU8K%2FKqqTNQ%3D%3D	Página	2/2	